

DECRETADO LO QUE SIGUE:

BAQUEDANO, 08 NOV 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 2030

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 055 de fecha 29 de Octubre del año 1998 que nombra a don Pedro Fuentealba Sánchez RUT 09.148.467-6, docente en calidad de titular en la Escuela G-130, "Estación Baquedano".
2. Licencia Médica Nro. 33847138, presentada por don Pedro Fuentealba Sánchez, R.U.T 9.148.467-6, por dos días.
3. Ley 19.070.- "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos Nro. 56 y Nro. 63 del DFL Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del año 2006, publicado en el Diario Oficial el día 26 de Julio del año 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. RATIFIQUESE Licencia Médica Nro. 33847138, presentada por el docente de la Escuela G-130 "Estación Baquedano", don Pedro Fuentealba Sánchez RUT 9.148.467-6-, por el período comprendido desde el día 02 de Noviembre del año 2011 hasta el día 03 de Noviembre del año 2011, según vistos.
2. COMUNÍQUESE a los Departamentos de Educación, Personal, Control e Interesados.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/KBN/cfm

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Educación
- Archivo
- Control